PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01- MARZO del 2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Jorge Daniel Zipa Roriguez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5686705
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Contratar a todo costo el mantenimiento preventivo, correctivo y repuestos para el montacargas del ambiente de formación Escuela Taladro del Centro de Industria y Servicios del Meta
VALOR:	13.000.000 COP
CONTRATISTA:	GERKASA S.A.S
NIT:	901356325-5
LUGAR DE EJECUCIÓN:	CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	27/12/2023
FECHA DE INICIO:	27/12/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 dias
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	13.000.000 COP
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	13.000.000 COP
PRÓRROGA No 1 :	Prorrogar el plazo de ejecución en 60 dias, con lo cual la fecha de finalización será 29 de febrero del 2024
ADICIÓN No 1 :	Adicionar al RP 120823 del 22 de diciembre de 2023 un valor de Dos millones ciento ochenta y ocho mil trescientos veintitres pesos M/cte (2.188.323 COP).

SUSPENSIÓN No.:	No aplica
FORMA DE PAGO:	El SENA realizará único pago al CONTRATISTA, mediante transferencia electrónica a la cuenta que el contratista allegue con la oferta, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al cumplimiento del lleno total de los requisitos legales según la efectiva prestación del servicio, así como la entrega del respectivo comprobante de pago de las obligaciones parafiscales y aportes del Sistema General de Seguridad Social, factura o cuenta de cobro y liquidación respectiva. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día con los pagos de aportes CREE, saludo, pensión y ARL, generados de sus nóminas de sus empleados, relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras, estipuladas en las cláusulas correspondientes de acuerdo con la invitación pública y su oferta. Los cuales hacen parte vinculante del contrato.	Desmontar llantas,campanas, cilindros, bandas, cambio de rodamiento general y frenos con lubricación, aplicación de liquido de freno, valvulina con sus respectivos niveles. Fabricación y cambio de guayas de frenos. Desmontar bomba de agua para mantenimiento y cambio de rodamientos, cambio de correas, accesorios, revisión eléctrica con instalación de exploradora. Desmontar e instalar inyectores, mantenimiento y fabricación de diferentes empaques. Cambio de liquidos o aceites de lubricación general y sus respectivos filtros. Restauración carpa del mismo, cambio de exploradoras	Ejecucion del contrato al 100%

	frontales, liquido refrigerante general. Despinchar llanta izquierda interna frotal, desmontar cilindro de levante, despiese y cambio de empaquetadura del mismo e instalación.	
Suscribir garantías extendidas por el término de dos (2) años para cada uno de los equipos suministrados..	Se entregaron las garantías	Garantías entregadas al 100%
Hacer entrega de cada uno de los elementos, con realización de pruebas de funcionamiento, de acuerdo con recomendaciones del fabricante, normas técnicas y protocolos aplicables.	Se realizo la entrega de cada uno de los elementos	Se hizo entrega de todos los elementos
Realizar la capacitación en sobre el alistamiento, configuración, operación, procesamiento de información, cuidados, mantenimiento del equipo y el desarrollo al menos una aplicación práctica mediante la realización, simulación y aplicación de pruebas preoperativas a las máquinas y equipos.	Se realiza la capacitación	No hay evidencia
Entregar en los casos que aplique los protocolos de prueba, check list, procedimientos y certificados de calibración de los equipos entregados cuando se requiera.	Se entrega todo como lo solicita el supervisor	No hay evidencia
El oferente debe entregar por escrito la relación de elementos para aquellos ítems que están conformados por	El contratista ejecuto el objeto contra cual de forma oportuna, con productos de calidad y con eficiencia.	No hay evidencia

varias partes, piezas y/o accesorios.		
Entregar los catálogos y fichas técnicas de los bienes o elementos que así lo requieran sin que ello genere costos adicionales para el contratante, en idioma castellano o con la respectiva traducción. No se aceptarán equipos genéricos o aquellos en que no pueda verificarse la marca del fabricante.	El contratista realizo la entrega de catalogos y fichas técnicas en los productos que asi lo requerian	Secop II
Informar inmediatamente al supervisor sobre situaciones que se originen durante la ejecución y que puedan afectar el cumplimiento de los servicios técnicos establecidos en el contrato.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones que pudieran afectar el cumplimiento del mismo.	No hay evidencia.
Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA; y, de acuerdo con lo establecido en su oferta.	El objeto del contrato se cumplio a cabalidad	Ejecucion del contrato al 100%
Los precios unitarios deben incluir transporte, control de calidad, seguridad social e industrial y demás elementos y gastos inherentes para el cumplimiento satisfactorio del Contrato.	Los precios incluían el transporte y demás gastos debido a que la entrega se dio en taladro escuela	Ejecucion del contrato al 100%
El transporte, cargue, descargue y entrega de los materiales, productos o elementos requeridos para el cumplimiento del objeto	El contratista asumió los gastos de transporte cargue y descargue de los materiales.	No hay evidencia

contractual, serán asumidos por el Contratista.		
Cuando por descuido, imprevistos, negligencia, o causas imputables al Contratista ocurriesen daños a terceros, éste será el directo responsable de ellos.	Se acataron todas las instrucciones dadas por el supervisor del contrarto	No hay evidencia
Será condición del contratista presentar al supervisor del contrato antes de iniciar la ejecución, el listado con la fotocopia de la cedula de ciudadanía y afiliación a la seguridad social del personal designado a la prestación del servicio.	El contratista presento la factura legal.	Ejecucion del contrato al 100%
Para control del personal deberá presentar el listado anticipado al supervisor del contrato, para registro al ingreso de las instalaciones del SENA, sometiéndose a revisión de elementos a la entrada y salida de estas.	El contratista no accedió a ninguna petición ni amenaza.	Ejecucion del contrato al 100%
Realizar la entrega del objeto del contrato en los plazos establecidos y de acuerdo con su propuesta al almacén del Centro de industria y Servicios del Meta ubicado en el municipio de Villavicencio – Cra. 48 No. 06 – 40 – Urbanización Guayuriba	Se realizo el cambio de los elementos que no cumplian técnicamente según el instructor a cargo del Lote, los gastos del los cambios los asumió el contraista.	La entrega se realizo en la escuela de taladro- Via puerto Lopez
Los elementos a entregar al SENA por parte del contratista deben cumplir con las siguientes condiciones: • Entregar las respectivas	Se acataron todas las instrucciones dadas por el supervisor del contrarto	Ejecucion del contrato al 100%

garantías ofrecidas por las casas fabricantes de cada uno de los elementos. • Ser entregados en el lugar que el supervisor del contrato le informe, conservando la estética, orden, aseo y buena presentación del espacio asignado para lo cual el contratista debe disponer del personal idóneo para la realización de esta actividad.		
Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el SENA por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión.	Se acataron todas las instrucciones dadas por el supervisor del contrarto	Se acataron instrucciones en el sitio de entrega.
Presentar la factura legal y/o documento equivalente al momento de la realización del pago, conforme al régimen y obligaciones tributarias que le correspondan.	Se presento la factura legal de los elementos	Se presento la factura y se encuentra en Olimpia y secop II
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	Durante la ejecución del contrato no se presentarion peticiones o amenazas	No hay evidencias

Reemplazar los bienes, productos o elementos que resulten defectuosos o de mala calidad. Igualmente deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los bienes, productos o elementos defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos. Si el contratista no restituye los bienes, productos o elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	Se realizo los cambios a los elementos que no cumplian con los requerimientos.	No hay evidencias
Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancia que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No se presentarion circunstancias que pudieran afectar la ejecución del contrato en su totalidad	No hay evidencia
El riesgo y propiedad de los bienes, productos o elementos serán asumidos por parte del Contratista hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.	Para la ejecución de este contrato no se presento ningún riesgo.	
Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al Supervisor del contrato.	No se presento ninguna anomalia durante la ejecución del contrato	No hay evidencia

Obrar con Lealtad y Buena Fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones	El contratista obro con lealtad y buena fe durante la vigencia del contrato.	El recibido a satisfacción de todos los materiales
Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo	La garantías están vigentes y se encuentran en el secop II Numeral 2 condiciones.	Secop II
Las demás contempladas en el art. 5 de la Ley 80 de 1993 y las que se deriven directamente del objeto contractual.	No hay evidencia	No hay evidencia

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
FEBRERO 2024	No. FVE 103	13.000.000 COP	13.000.000 COP	13.000.000 COP	100%		

OBSERVACIONES

La Gestión contractual y la gestión Financiera, y la factura elctronica se puede verificar en la plataforma SECOP ll. proceso de contratación número: MC-RM-953210-051-2023 Contrato No. CO1.PCCNTR.5686705. Durante el periodo de ejecución del contrato no se han presentado novedades o situación anormales que afecten el desarrollo del mismo.

A continuación relaciono las actividades ejecutadas en el contrato:

N°	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC	CÓDIGO ORIONS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	AJUSTE TRANSMISIÓN * DESMONTAJE DIFERENCIAL AJUSTE Y CAMBIO DE FLUIDOS	Unidad	1	15121504	246293	CUMPLE	
2	REVISION GENERAL DE FRENOS DESMONTAJE CAMPANAS Y SISTEMA GENERAL, LIMPIEZA DE LINEAS CAMBIO FLUIDOS CAMBIO BANDAS	Unidad	1	15121504	246293	CUMPLE	
3	CAMBIO GUAYA FRENO DE MANO DOS GUAYAS DE FRENO DE PARQUEO	Unidad	1	125174711	241097	CUMPLE	
4	ARREGLO O CAMBIO DE CARPA ** ACRILICO 5mm OPACO	Unidad	1	149121510	245310	CUMPLE	
5	AREGLO GENERAL SISTEMA ELECTRICO CAMBIO PORTAFUSILERA, INSTALACIÓN LUZ DE SERVICIO TRASERA Y DELANTERAS TIPO LED, LICUADORA, REVISION ELECTRICA GENERAL.	Unidad	1	130212211	282775	CUMPLE	
6	REVISION SISTEMA DE INYECCION DE COMBUSTIBLE *** Calibración de inyectores	Unidad	1	115121514	237028	CUMPLE	
7	ACTUALIZAR BOMBA DE TRANSERENCIA DE COMBUSTIBLE BASE FILTRO CON TRAMPA DE AGUA	Unidad	1	125174711	267731	CUMPLE	
8	BOMBA ELECTRICA FACET	Unidad	1	125174711	267731	CUMPLE	
9	CAMBIO ACEITE PARA MOTOR Y FILTROS Aceite para motor diésel MOBIL 15W-40. 16/4	Unidad	1	40161515	241484	CUMPLE	

10	Cambio Filtro para aceite marca BALDWIN.	Unidad	1	40161515	241484	CUMPLE	
11	Cambio Filtro para combustible BALDWIN.	Unidad	1	40161515	241484	CUMPLE	
12	Cambio de aceite motor, filtro aceite, combustible y aire.	Unidad	1	40161515	241484	CUMPLE	
13	Cambio FILTROS PARA AIRE INT EXT	Unidad	1	40161515	241484	CUMPLE	
14	CAMBIO CORREA DE ACCESORIOS	Unidad	1	26111504	259150	CUMPLE	
15	CAMBIO RODAMIENTO BOMBA DE AGUA	Unidad	1	115121902	297635	CUMPLE	
16	Desocupar fluidos, sondeo	Unidad	1	130212117	276312	CUMPLE	
17	CAMBIO EMPAQUETADURA DE CILINDROS DE LEVANTE DEL MASTIL	Unidad	1	131162815	300854	CUMPLE	
18	CAMBIO ACEITE SERVOTRANSMISIÓN Aceite ATF TEXAMATIC 12/4	Unidad	1	15121504	246293	CUMPLE	
19	Cambio de aceite servotransmisión	Unidad	1	15121504	246293	CUMPLE	
20	CAMBIO AMORTIGUADORES TAPA MOTOR SUMINISTRO DOS AMORTIGUADORES	Unidad	1	125101806	230827	CUMPLE	
21	SUMINISTRO DOS AMORTIGUADORES	Unidad	1	125101806	230827	CUMPLE	
22	SERVICIO TRANSPORTE	Unidad	1	148101539	283316	CUMPLE	





















Elaboró: Angie Stephanie Echeverri Bastidas Angie Echeverri.

Revisó: Jorge Daniel Zipa Rodriguez

	Versión: 1
	Código: GCCON-F-072

PROCESO GESTION CONTRACTUAL

FORMATO: ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS

NOTA: Este formato solo debe ser diligenciado si la aprobación es realizada a Ordenes de Compra o contratos publicados a través de SECOP II.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo **2.2.1.2.3.1.1.** del Decreto 1082 de 2015 ***"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL"***, se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	CO1.PCCNTR.5686705		
OBJETO DEL CONTRATO:	Contratar a todo costo el mantenimiento preventivo, correctivo y repuestos para el montacargas del ambiente de formación Escuela Taladro del Centro de Industria y Servicios del Meta		
CONTRATISTA:	GERKASA SAS	**NIT / CC:**	900516014
VALOR INICIAL DEL CONTRATO :	10.811.677	**VALOR TOTAL:**	10.811.677
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	DIEZ DIAS (10)		
MODIFICACIONES: NOTA: Señale cada modifiación realizada al contrato, en caso que sea prorroga, indique el plazo final de ejecución y en caso que sea Adición, indique el valor y sumelo la casilla denominada "VALOR TOTAL"	**Se realizo adicion por un valor de $2,188,323 para un valor total de $13.000.000. Se prorrogo 60 dias para lo cual, la fecha de terminacion es del 29 de febrero 2024**		
GARANTÍA UNICA NUMERO :	620-47-994000051642		
TIPO DE GARANTÍA:	CUMPLIMIENTO CONTRATO, PAGO SALARIOS, CALIDAD SERVICIO, CALIDAD DEL BIEN		
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	22 de diciembre de 2023		

VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)	VALOR A ASEGURAR	VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	Vigente del contrato y 6 meses mas	22/12/2023	29/08/2024	$ 2.162.335	$ 2.162.335
CALIDAD DEL BIEN	20%	Vigente del contrato y 1 año mas	22/12/2023	01/03/2025	$ 2.162.335	$ 2.162.335
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	Vigente del contrato y 4 meses mas	22/12/2023	29/06/2024	$ 1.081.167	$ 1.081.167
PAGO DE SALARIOS	5%	Vigente del contrato y 3 año mas	22/12/2023	01/03/2027	$ 540.583	$ 540.583

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, esta se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación en Villavicencio Meta., a los 29/12/2023

Firmado digitalmente por Stella Loboa Vasquez
Fecha: 2023.12.29 17:09:05 -05'00'

STELLA LOBOA VASQUEZ
SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

Reviso Nelson Andres Suta Muñoz - Apoyo Contratacion CISM

GERKASA
S.A.S
Nit. 901.356.325-5

Villavicencio, 27 de febrero de 2024

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

La suscrita Sandra Ximena Rodríguez Rodríguez identificada con cedula de ciudadanía No. 40.441.843, representante legal de GERKASA S.A.S con Nit. 901.356.325, certifico al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, que:

1. Se recibió a satisfacción MONTACARGAS del ambiente de formación Escuela Taladro del Centro de Industria y Servicios del Meta.
2. Los trabajos iniciaron el 27 de diciembre de 2023
3. Los trabajados realizados finalizaron el 29 de febrero de 2024

TRABAJOS REALIZADOS:

- Ajuste transmisión * desmontaje diferencial ajuste y cambio de fluidos
- Revisión general de frenos desmontaje campanas y sistema general, limpieza de líneas cambio fluidos cambio bandas
- Cambio guaya freno de mano dos guayas de freno de parqueo
- Arreglo o cambio de carpa ** acrílico 5mm opaco
- Arreglo general sistema eléctrico cambio porta fusilera, instalación luz de servicio Trasera y delanteras tipo led, licuadora, revisión eléctrica general.
- Revisión sistema de inyección de combustible *** calibración de inyectores
- Actualizar bomba de transferencia de combustible base filtro con trampa de agua
- Bomba eléctrica facet
- Cambio aceite para motor y filtros aceite para motor diésel mobil 15w-40. 16/4
- Cambio filtro para aceite marca baldwin.
- Cambio filtro para combustible baldwin.
- Cambio de aceite motor, filtro aceite, combustible y aire.
- Cambio filtros para aire int ext
- Cambio correa de accesorios
- Cambio rodamiento bomba de agua
- Desocupar fluidos, sondeo
- Cambio Empaquetadura De Cilindros De Levante Del Mastil

- Cambio aceite servotransmisión aceite atf texamatic 12/4
- Cambio de aceite servotransmisión
- Cambio amortiguadores tapa motor suministro dos amortiguadores
- Suministro dos amortiguadores
- Servicio transporte

Sandra Ximena Rodríguez Rodríguez
Representante Legal – GERKASA S.A.S
gerkasa@gomez.net.co

Jorge Daniel Zipa Rodríguez
Supervisor del contrato - SENA